



INFORME DE CLASIFICACIÓN REACCIÓN AL FUEGO DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN

NORMAS

Test standards

UNE-EN 13501-1:2019. Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y elementos para la edificación. Parte 1: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de reacción al fuego.

NÚMERO DE INFORME:

Report Nr.

263432

SOLICITANTE

Applicant

PINTURAS ADORAL, S.L.

AUTOVÍA A-31, KM 5

02630 LA RODA (ALBACETE)

FECHA DE EMISIÓN

Date of issue

25/04/2025



INFORME DE CLASIFICACIÓN REACCIÓN AL FUEGO PRODUCTOS CONSTRUCCIÓN

Classification Report. Reaction to fire for building products

MUESTRA DE ENSAYO¹ *Test specimen* **Tipo:** **Gama de colores de esmalte en base a resinas**

Referencia: **ESMALTE SINTÉTICO**

ENSAYO *Test* **UNE-EN 13501-1:2019. Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y elementos para la edificación. Parte 1: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de reacción al fuego.**

SOLICITANTE *Applicant* **PINTURAS ADORAL, S.L.**
AUTOVÍA A-31, KM 5
02630 LA RODA (ALBACETE)

FECHAS DE ENSAYO *Date/s of tests* **Inicio:** **19/03/2025**
Fin: **11/04/2025**

CLASIFICACIÓN *Classification* **A2-s1,d0**

Elena Malaina Bengoa
Director Técnico Departamento
Department Director



El resultado del presente ensayo/s no concierne más que al objeto/s ensayado/s. Este documento no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización expresa de ENSATEC, S.L.U. Este informe está firmado electrónicamente en soporte digital y se consideran un documento original, así como las copias electrónicas del mismo. Su impresión en papel no tiene validez legal. La información aportada por el cliente aparece marcada en el informe. ENSATEC, S.L.U. declina toda responsabilidad sobre dicha información que queda fuera del alcance de acreditación. Regla de decisión: Para dar clasificación, se va emplear una regla de decisión binaria (pasa-no pasa) con criterio de aceptación simple con un riesgo específico inferior al 50% de Probabilidad Falsa (PFA).

(1) Información aportada por el cliente

Contenido

1	OBJETO	4
2	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO CLASIFICADO	4
3	INFORMES PARA APOYAR LA CLASIFICACIÓN.....	5
4	RESULTADOS DE ENSAYO PARA APOYAR LA CLASIFICACIÓN	5
5	CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTO	6
6	LIMITACIONES	6

1 OBJETO

Este informe define la clasificación asignada al producto **Gama de colores de esmalte en base a resinas**, referenciado como **ESMALTE SINTÉTICO**, de acuerdo con los procedimientos indicados en la norma UNE-EN 13501-1:2019

2 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO CLASIFICADO

En las tablas siguientes se presenta una descripción de la muestra, la información aportada por el cliente se muestra marcadas.

Descripción :	Gama de colores de esmalte en base a resinas		
Referencia:	ESMALTE SINTÉTICO		

Composición ¹				
	Referencia	Nº de capas aplicadas	Gramaje por capa (kg/m ²)	Tiempo de secado (h)
Capa 1	ESMALTE SINTÉTICO	1	0,08	<6h
Forma de aplicación:	Aplicación realizada con pistola airless por técnico del laboratorio			

Características del sustrato	
Naturaleza del sustrato:	Chapa de acero clase A1
Espesor:	0,8 ± 2 mm
Densidad:	7850 ± 50 Kg/m ³

Características del soporte y fijación de la muestra	
Naturaleza del soporte:	Silicato de calcio
Soporte normalizado	SI
Espesor:	11 ± 2 mm
Densidad:	870 ± 50 Kg/m ³
Sistema de fijación de la muestra:	Apoyado directamente sobre las placas de soporte
Cámara de aire:	Sin cavidad
Adhesivo utilizado:	No se ha requerido
Juntas	Sin junta

(1) Información aportada por el cliente.

2.1 Acondicionamiento previo

La muestra se acondiciona en cámara a 23°C ± 2°C y 50% ± 5%HR, durante un periodo de 4 días, obteniendo masa constante, desde el día 07/04/2025 al día 11/04/2025.

3 INFORMES PARA APOYAR LA CLASIFICACIÓN

Nº Informe	Laboratorio	Peticionario	Fecha de ensayo	Método de ensayo
263431	ENSATEC.	PINTURAS ADORAL, S.L.	14/04/2025	UNE 13823:2021+A1:2023
263431	ENSATEC.	PINTURAS ADORAL, S.L.	19/03/2025	UNE EN ISO 1716:2021

4 RESULTADOS DE ENSAYO PARA APOYAR LA CLASIFICACIÓN

Método de ensayo	Nº de ensayos	Criterios de clasificación A2-s1,d0	Valor medio	Cumple
BLANCO				
UNE-EN ISO 1716 (Bomba Calorimétrica)	1	PCS ≤ 4.0 MJ/m ² ⁽²⁾⁽³⁾	1,86	Sí
ROJO				
UNE-EN ISO 1716 (Bomba Calorimétrica)	1	PCS ≤ 4.0 MJ/m ² ⁽²⁾⁽³⁾	1,84	Sí
NEGRO				
UNE-EN ISO 1716 (Bomba Calorimétrica)	3	PCS ≤ 4.0 MJ/m ² ⁽²⁾⁽³⁾	2,42	Sí
UNE-EN 13823 (SBI)	3	FIGRA _{0.2MJ} ≤ 120 W/s	0	Sí
		THR _{600s} ≤ 7.5 MJ	0,38	Sí
		SMOGRA≤ 30 m ² /s ² (m ² /s ²)	0	Sí
		TSP _{600s} ≤ 50 m ² (m ²)	3,82	Sí
		LFS < margen de la muestra	No	Sí
		Gotas/partículas en llama (S/N) ⁽⁵⁾	No	Sí

⁽¹⁾ Para productos homogéneos y componentes sustanciales de productos no homogéneos

⁽²⁾ Para cualquier componente no sustancial de productos no homogéneos

⁽³⁾ Para cualquier componente no sustancial interno de productos no homogéneos

⁽⁴⁾ Para el producto en su conjunto

⁽⁵⁾ **d0** = Sin caída de partículas y gotas inflamadas en UNE-EN 13823 (SBI) en 600 s; **d1** = Sin caída de gotas y partículas inflamadas durante más de 10s en UNE-EN 13823 (SBI) en 600 s; **d2** = ni d0 ni d1

5 CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTO

5.1 Clasificación

Por tanto, de acuerdo con la norma UNE-EN 13501-1:2019 y a la vista de los resultados de los ensayos y de los criterios de clasificación, la muestra, descrita en el presente informe, correspondiente al producto referenciado por el cliente como **ESMALTE SINTÉTICO**, obtiene la siguiente clasificación:

Comportamiento al fuego	Producción de humos	Gotas en llama
A2	-	s1 , d0

5.2 Campo de aplicación

Esta clasificación es válida como recubrimiento de acero frente a la corrosión de toda la gama de colores de la referencia **ESMALTE SINTÉTICO**, siempre que se aplique bajo las siguientes condiciones:

- Como producto de construcción para recubrimiento de paredes y techos excepto suelos.
- Sobre un soporte metálico de clasificación de reacción al fuego A1.
- Con un espesor de recubrimiento de 48-40 µm.
- Para la gama de colores definida por el usuario

6 LIMITACIONES

Este documento de clasificación no representa una aprobación tipo o certificación del producto.

La duración de la validez de este informe de clasificación está sujeta a la legislación vigente en el momento de su emisión.

La clasificación de la gama de colores no esta cubierta por el alcance de acreditación.